

Resolución 405/2019

RESOL-2019-405-APN-SECEP#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 23/10/2019

VISTO el Expediente EX-2018-55199067- -APN-TNC#MECCYT, la Ley Nº 27.467, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) homologado por el Decreto Nº 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios; y las Resoluciones de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO Nº 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 y Nº 352 de fecha 30 de septiembre de 2019,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Organismo dependiente del TEATRO NACIONAL CERVANTES informó la necesidad de cubrir DIEZ (10) cargos vacantes de la planta permanente.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO Nº 352 de fecha 30 de septiembre de 2019, se asignaron las vacantes solicitadas a fin de que se procediera a la realización de los procesos de selección correspondientes por Convocatoria Interna mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV y XIV, conforme corresponda, del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto Nº 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorias.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO Nº 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 se aprobó el REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO.

Que conforme el artículo 2º de la Resolución mencionada se estableció que los procesos de selección serán organizados, convocados y coordinados por la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN.

Que, a fin de sustanciar el procedimiento correspondiente para la cobertura del cargo mencionado, resulta necesario integrar el Comité de Selección y designar al Coordinador Concursal y a su alterno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 20 del referido Régimen de Selección de Personal.

Que los integrantes del Comité de Selección tienen entre sus responsabilidades, las de aprobar las bases de la convocatoria, evaluar a los postulantes y elaborar el orden de mérito.

Que por su parte la Coordinación Concursal tiene entre sus responsabilidades, las de Impulsar el proceso de selección para concluirlo dentro de los plazos previstos, confeccionar los C.V electrónicos y coordinar las acciones necesarias para la consecución de la Evaluación General y la Evaluación del Perfil Psicológico, en caso de corresponder.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 del Anexo a la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO Nº 342/2019.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Iníciase el proceso para la cobertura de DIEZ (10) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente del TEATRO NACIONAL CERVANTES, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, aprobado por la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. - Designense integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos mencionados en el ARTÍCULO 1º de la presente, a las personas que se detallan en el Anexo I (IF-2019-94839751-APN-SECEP#JGM) de la presente medida.

ARTÍCULO 3º. - Designese al Coordinador Concursal y a su alterno conforme lo dispuesto en el Anexo II (IF-2019-94358402-APN-SECEP#JGM) que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Pablo Martin Legorburu





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94839751-APN-SECEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 21 de Octubre de 2019

Referencia: ANEXO I - Comité de Selección- CI- TNC

Integrantes de Comité de Selección para la cobertura de DIEZ (10) cargos simples a través de Convocatoria Interna del TEATRO NACIONAL CERVANTES.

COMITÉ N°1				
CALIDAD	TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Jurisdicción	ENRICO CORTESE, Agustín	27.919.657	BARATTERO, Helio Alejandro	13.410.474
Jurisdicción	TRABATTONI, Paula	21.109.689	DI MATTEO, María Isabel	22.276.204
Externo	ARANIS, Alberto	10.925.280	CRINITI, Pascual	17.031.860
Externo	DE LUCA, Marina	23.873.322	ROSSI, Analía Gabriela	22.290.072
SEP	VALSECCHI, Oscar	10.876.154	ABAL, José Antonio	11.455.502

COMITÉ N°2 - Cargos con Reserva

CALIDAD	TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Jurisdicción	ENRICO CORTESE, Agustín	27.919.657	BARATTERO, Helio Alejandro	13.410.474
Jurisdicción	TRABATTONI, Paula	21.109.689	DI MATTEO, María Isabel	22.276.204
Externo	ARANIS, Alberto	10.925.280	CRINITI, Pascual	17.031.860
Externo	DE LUCA, Marina	23.873.322	ROSSI, Analía Gabriela	22.290.072
SEP	VALSECCHI, Oscar	10.876.154	ABAL, José Antonio	11.455.502
Asesor Temático	CATARINO, María Constanza	23.417.128	Promenzio, Yanina	25.434.798



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 16:19:54 -03:00

Jimena Casal
Asesora
Secretaría de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 16:19:55 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94358402-APN-SECEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 18 de Octubre de 2019

Referencia: ANEXO II- Coordinación Concursal- CI- Teatro Nacional Cervantes

Coordinadores Concursales para la cobertura de DIEZ (10) cargos simples a través de Convocatoria Interna del TEATRO NACIONAL CERVANTES.

TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Jimena Sol Casal	27.938.099	Julieta Daniel Medina	34.318.565

UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.18 19:08:10 -03:00

Jimena Casal
Asesora
Secretaría de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.18 19:08:10 -03:00